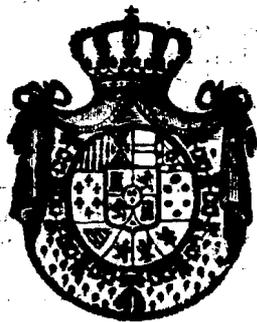


GACETA



DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor, nuestra amada REINA y la augusta Recien-nacida siguen sin novedad en su importante salud, igualmente que SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes.

Real orden sobre abono de los sueldos que hubiesen dejado de percibir los oficiales mientras han estado pendientes de revalidacion.

He dado cuenta al REY nuestro Señor de la instancia promovida por D. Agustin Reina, comandante de infantería ilimitado, procedente de Ultramar, en la que solicita se le haga el abono del sueldo de tal comandante desde su llegada á la península, puesto que se le ha revalidado el referido empleo. Enterado de ella S. M., y conformándose con el parecer de su consejo supremo de la Guerra, se ha servido resolver, por punto general, que tanto á Reina, como á todos los demas oficiales á quienes se revalidan sus empleos, deben ser ajustados por la Hacienda civil hasta fin de Junio de 1828 al respecto de los empleos revalidados desde la fecha en que se les declara la antigüedad, sin embargo de la cláusula de fórmula que se encuentra en los despachos de que el sueldo debe abonarse desde el día del *cumplase* del Capitan general, debiendo acreditárseles en efectivo desde 1.º de Julio del mismo año de 28 por el ramo de Guerra la diferencia de los sueldos que hubiesen percibido al que les correspondía, según el último empleo revalidado; todo con arreglo á los goces detallados en el soberano decreto de 3 de Junio del propio año, y según las clases de ilimitados ó indefinidos á que respectivamente hubiesen pertenecido; sirviéndose al mismo tiempo S. M. conceder á Reina el correspondiente relief de los meses en que se halla en descubierto por haber pasado sus revistas en un punto diferente del en que debia tener fijada su residencia, para que de este modo pueda tener efecto con respecto á él la soberana resolución que queda dictada. De Real orden &c. Madrid 16 de Octubre de 1830. Zambrano.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ESTADOS-UNIDOS DE NORTE AMERICA.

Nueva-York 24 de Setiembre.

El Redactor de esta ciudad ha publicado el siguiente artículo:

Resumen de la balanza general de comercio y productos de las rentas de la Isla de Cuba en el año próximo pasado de 1829, deducido de la coleccion de estados parciales que constituyen sus valores, de que tenemos á la vista el cuaderno publicado.

Buques que hicieron el comercio, y su procedencia.

	ENTRADOS.	SALIDOS.
Espanoles.....	396	366
Americanos.....	969	890
Bremeses.....	15	23
Daneses.....	17	16
Franceses.....	63	39
Hamburgueses.....	4	5
Holandeses.....	26	26
Ingleses.....	182	180
Portugueses.....	2	1
Prusianos.....	1	1
Romanos.....	0	1
Rusos.....	7	3
Sardos.....	17	14

Sicilianos.....	1	1
Toscanos.....	2	4
Totales.....	1,702	1,570

INTRODUCCION.

	Ps.	Rs.
Valores del comercio nacional por los puertos de Habana, Cuba, Puerto-Príncipe, Matanzas, Trinidad, Baracoa, Gibara, Holguin, Jagua y Manzanillo.....	4.961,043	3
Id. extranjero id.....	2.521,442	
Depósito de entrada y consumo.....	11.213,371	1
	18.695,856	4

EXPORTACION.

Comercio nacional por los puertos expresados.....	2.292,580	6
Id. extranjero id.....	1.653,147	2½
Depósito de salida.....	10.006,677	2½
	13.952,405	3

Total de valores del movimiento comercial.....	32.648,261	7
--	------------	---

RENTAS.

Marítimas.....	5.193,967	7½
Territoriales.....	3.948,642	4½
Total.....	9.142,610	4

Hecha comparacion de los resultados de las balanzas de los dos años anteriores, que publicamos en el número 63 de este periódico, se deduce, que habiendo consistido el movimiento comercial de la Isla de Cuba el año de 1827 en 31.639,047 pesos y ¼ real, y el de 1828 en 32.649,285 pesos, excedió á aquel en 1.010,237 ps., 7½ rs.; y el de 1829, importante 32.648,261 ps., disminuye en la pequeña cantidad de 1,023 ps., 1 real. Por otra parte observamos que en la entrada y salida de buques de todas banderas en el último año, con respecto al anterior de 1828, resultan 187 menos de los primeros y 116 de los segundos, y que el giro ha sido menor en 28,892½ toneladas; pero las ventajas efectivas, respecto al aumento de comercio y navegacion nacionales, han sido considerables por esta demostracion: En 1828 las importaciones de puertos nacionales ascendieron á 4.523,302 ps., 2½ rs., y en 1829 á 4.961,043 ps., 3 rs., que producen un aumento á favor del último de 437,741 ps., ½ real: las exportaciones en 1828 sumaron 1.556,224 ps., 6 rs., y en 1829 subieron á 2.292,580 ps., 6 rs., quedando á favor de este 736,356 ps.: en 1828 entraron 279 buques españoles, y salieron 304; y habiendo en 1829 entrado 396, y salido 366, quedan á su favor 117 de los primeros y 62 de los segundos; cuyas considerables ventajas á favor del comercio nacional se deben á la protectora idea de convoyes y otras medidas utilísimas adoptadas en la Isla. (Se concluirá.)

TURQUIA.

Constantinopla 10 de Octubre.

Nada de interesante ha ocurrido en esta capital, á excepcion de una conferencia que tuvo el general Guilleminot con el reis-effendi, para convenirse sobre la admision del pabellon tricolor en los puertos de Turquía. La Puerta puso al principio algunas dificultades contra ello; pero inmediatamente fueron vencidas por

la amenaza que el embajador la hizo de salir inmediatamente de Constantinopla, si no se reconocía el gobierno del Rey Luis Felipe y sus decretos. En efecto, no dejó de producir su resultado esta amenaza, y ya no falta más que convenirse sobre el tiempo y el modo de admitir el nuevo pabellón francés.

A excepcion del gobierno de Anibhab, en las fronteras de Siria, en donde ha habido algunos alborotos, reina generalmente la tranquilidad en el imperio turco.

El estado sanitario de esta capital es satisfactorio, en terminos que se hallan desocupados los lazaretos. (*Gaceta de Augsburgo.*)

HUNGRIA.

Presburgo 27 de Octubre.

Ayer discutieron las comisiones de las dos Cámaras el tercer punto de las proposiciones Reales, en el que se trata del alistamiento con el objeto de poner en pie de guerra los regimientos húngaros. En él se piden 300 hombres, los cuales deben presentarse inmediatamente, y 200 que deberán presentarse en todo el próximo Marzo. En este día las comisiones enviarán á la Dieta su dictamen, y probablemente quedará concluido en toda la presente semana este importante asunto. El Emperador saldrá dentro de pocos días para regresar á Viena.

PAISES-BAJOS.

Amberes 4 de Noviembre.

Por fin debe cesar la agitacion en que ha estado esta ciudad por algunos días, pues no hay apariencias de que vuelva á hostilizarnos la ciudadela. El general Chassé ha prometido que ya no se dispararía un fusil desde aquella fortaleza sin que se le provocase á ello; á lo menos así lo ha manifestado del modo mas formal Mr. Ckzazal, enviado del gobierno.

Aun no habia recibido el general Chassé noticias del Haya; pero ha prometido publicarlas tan pronto como las reciba.

Se estan siguiendo actualmente las negociaciones para concluir un armisticio indefinido, con la cláusula expresa de que para volver á empezar las hostilidades se haga saber á la otra parte beligerante 48 horas antes.

Aseguramos formalmente que ningun motivo fundado hay para que pueda temerse una agresion, por lo cual los habitantes de esta ciudad deben tranquilizarse, seguros de que les anunciaremos con exactitud lo bueno y lo malo.

Era ya notorio que debian reunirse en el Haya los plenipotenciarios de las grandes Potencias para pronunciar, segun se decia, sobre el destino de la Bélgica; pero parece que se ha mudado el punto donde debe celebrarse este congreso. Los embajadores se hallan ya reunidos en Londres, y aunque no reconozcamos en las Potencias extranjeras derecho alguno para decidir sobre nuestros negocios interiores, no podemos menos de tener en consideracion el que tienen por el interes general de Europa, segun los tratados, para decidir sobre el rango político que nos corresponde, conservando el principio de nuestra independencia absoluta. Se sabe que ha ido á Londres el Príncipe de Orange, y estamos muy maravillados de que en circunstancias tan decisivas, en que se trate nada menos que de nuestra futura suerte, no envíe á Londres nuestro gobierno provisional un comisionado para que defienda nuestros intereses. Sin embargo, es muy probable que no fuese admitido á la augusta asamblea este enviado, y que el congreso no reconozca en él ni poder bastante ni caracter diplomático. Pero en todo caso este enviado podría dirigir á la asamblea sus observaciones, interin interviene en estos grandes debates nuestra representacion nacional, que debe reunirse y constituirse legalmente el 8.

Acaba de llegar á nuestra noticia haber partido para Londres Mr. Van-de-Weyer, individuo del gobierno provisional.

Bruselas 4 de Noviembre.

Escriben de Amberes que continuaba allí la inquietud tambien de volver á comenzar el bombardeo en el instante que espire el armisticio, aunque por otra parte se asegura que este se prolongará hasta el 15. Pero en el interin continúa efectuándose la evacuacion de la ciudadela, de donde se sacaron la noche anterior muchos efectos. El príncipe de Sajonia-Weimar y sus tropas tambien la han evacuado ya; es probable que se aprovechen de los últimos momentos de la ocupacion para sacar el material y cuanto sea de algun valor. Hay motivos para creer que no se renovarían las hostilidades, y debe esperarse con seguridad el resultado de las negociaciones del Haya, en donde los enviados de los Estados extranjeros emplean su intervencion. El cambio de los efectos de comercio sobre Amberes se ha prorogado hasta el 6.

INGLATERRA.

Londres 5 de Noviembre.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 80½.

CÁMARA DE LOS PARES. — *Sesiones del día*

Anunció el conde de Winchelsea que dentro de poco pondría un bill para mejorar la clase agrícola, y el marques de Landsdown que pensaba hacer varias preguntas al ministerio acerca del protocolo del tratado de que el día antes se habia hecho mencion.

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.

Después de algunas observaciones sobre el juramento que debian prestar varios Diputados, se decidió que la comision se reuniría para fijar el presupuesto de la Real casa y el del Estado. En seguida se discutió la contestacion al discurso del trono, en la cual hablaron los Ministros. Mr. Hume manifestó que deseaba se suplicase á S. M. tuviese á bien mandar se facilitasen á los Diputados de la Cámara de los Comunes copias de todos los tratados que existian entre S. M. y las cortes extranjeras respecto á Holanda, Bélgica y Portugal; y á pesar de la oposicion de Sir R. Peel, la Cámara adoptó la propuesta de Mr. Hume.

FRANCIA.

Paris 7 de Noviembre.

El discurso del Rey de Inglaterra, y las discusiones en las Cámaras sobre la respuesta á él, han excitado en Londres una sensacion muy viva.

Los consolidados bajaron el día 3 desde 83½ á 82; pero luego subieron algo, y á las tres de la tarde estaban á 82½ y ¾.

Cuando en la Cámara de los Lores se discutió la respuesta al discurso, el lord Wellington defendió la conducta del Rey de los Países-Bajos, insistiendo S. G. en la necesidad de mantener los tratados; declarando al mismo tiempo que ni Inglaterra ni las demas potencias querian intervenir á mano armada. «El deseo de esta nacion, dijo el Duque, y el de todas las interesadas, es arreglarlo todo por medio de negociaciones, y solo por este medio, si es posible.»

El lord Wellington en la Cámara de los Pares, y sir R. Peel en la de los Comunes, han declarado que el gobierno del Rey de los franceses estaba perfectamente de acuerdo con Inglaterra, en cuanto á la necesidad de intervenir en los negocios de Bélgica; pues en concepto de sir R. Peel la experiencia ha demostrado que en Bélgica no puede existir un gobierno independiente. Añade el ministro que no es posible mire la Cámara con indiferencia el estado de Holanda; con este motivo recordó sir Roberto la expresion de un orador que hablando de Holanda dijo: que en el continente no hay país cuyos asuntos sean de mas importancia para Inglaterra.

Si el discurso del trono y la discusion que ha habido despues de su lectura han causado alguna inquietud, los ánimos se han tranquilizado ya al oír á los ministros declarar que reina la mejor armonia entre Francia é Inglaterra, respecto á las medidas que se han de tomar relativamente á Bélgica. (*G. de F.*)

— En el *Piloto de Calvados* se inserta el artículo que á continuacion copiamos.

«Ya hemos manifestado las intrigas que se hacen de algun tiempo á esta parte en Falaise (1), y los esfuerzos del partido carlista para aprovecharse de los desórdenes que intenta promover en esta ciudad. Hoy ha llegado á nuestras manos copia de un impreso que algunos agentes misteriosos han esparcido en ella, y del cual se han introducido muchos ejemplares por debajo de las puertas de varias casas particulares. El tenor de este escrito incendiario es el siguiente:

«Franceses! En el día de S. Carlos, reunid vuestras súplicas á las de todos los amigos de la monarquía en favor de la desgraciada familia proscrita por unos viles malvados; rogad sobre todo por el huérfano de la patria, cuyo augusto padre fue asesinado á manos de un monstruo engendrado por el liberalismo. Ya es tiempo de que desaparezca la ilusion, y de que conozcais que no hay felicidad ni libertad para nosotros sino bajo el cetro de los Borbones. Procurad atraer en este día las bendiciones del cielo sobre el augusto vástago de tantos reyes, que dentro de poco será el salvador y padre de sus vasallos como su abuelo Hen-

(1) Esta ciudad, cuya poblacion asciende á mas de 1400 almas, es una de las mas comerciantes de la baja Normandía, y en donde se celebra todos los años una de las ferias mas concurridas de Francia.

»rique IV. Esperemos que Henrique V, admirado y querido por los extranjeros, causará un día la gloria y la dicha de Francia.»

Nada diremos sobre el *impreso* que el *Piloto* asegura haberse esparcido en Falaise: lo que nos llama sobre todo la atención en las reflexiones con que publica esta noticia, es que designa como *carlistas* á los que hablan en nombre del duque de Bordeaux. (*Cotidiana*.)

Se halla actualmente en Cambó el famoso Mina, el cual ha tenido por muy prudente internarse algunas leguas en este reino. Si se hubiese detenido este gefe un poco mas en la casa de Lorda, situada á corta distancia de la línea que separa á Francia de España, en donde estuvo todo el día de ayer, hubiera sido cogido infaliblemente por las tropas Reales españolas; pues habiendo tenido noticias su comandante de que se hallaba Mina en dicha casa, destacó contra él una partida de sus tropas, la cual se presentó en ella ayer por la tarde; pero este caudillo de los refugiados españoles habia salido de la casa precipitadamente pocos momentos antes de la llegada del destacamento español (1). La situación de Mina es á la verdad deplorable, y se halla enteramente desalentado en vista de que por una casualidad extraordinaria ha escapado de entre las manos de las tropas españolas. Unicamente le acompañan dos de sus compañeros, con los cuales estuvo oculto mas de 40 horas en el hueco de una peña sin comer ni beber, y oyendo hablar continuamente á los que le buscaban, y luego que salió de su guarida anduvo errante por las montañas otras 40 horas sin tomar mas que algun ligero alimento. Algunos sugetos que le han visto hoy aseguran que tiene las manos enteramente desolladas, por haberse visto precisado á valerse de ellas para trepar por los peñascos; que tiene muchas contusiones, y que se le habian abierto algunas de sus antiguas heridas que le ocasionan grandes dolores. Ved aquí cuál es el estado lamentable en que se encuentra el General en gefe de las tropas libertadoras de España! (*Correspondencia particular de la Cotidiana*.)

Con fecha 25 de Octubre escriben de Liria lo que sigue:

»Ayer á la una de la tarde desembarcó en esta el ex-Dey de Argel, procedente de Nápoles, en el barco de vapor *Real Fernando*. Le acompaña Mr. Abraham Busnack, comerciante muy conocido en esta ciudad. Luego que puso el pie en tierra fue á la casa de campo de Mr. Busnack, y por la noche desembarcaron las mugeres, que con 40 hombres componen todo el séquito de este personage.»

El Rey de Cerdeña, que salió de Turin para ir á Génova, se ha detenido en Alejandria, en donde S. M. permanecerá algunos días para inspeccionar esta plaza, que por sus fortificaciones es la mas importante de sus Estados. (*G. de F.*)

Escriben de Roma haber llegado á aquella capital el famoso rabino prusiano Mr. Rach, recién convertido á la religion católica, y autor de la erudita obra sobre el Talmud, impresa en Berlin. Su bautizo se verificará dentro de pocos días en la basílica de S. Juan de Letran. Se dice que los padrinos del catecúmeno serán el cardenal príncipe de Rohan y M.^a Leticia Bonaparte. (*Cotidiana*.)

Con fecha 2 de Noviembre dicen de la Haya lo que sigue:

»Hemos recibido algunos pormenores relativos al bombardeo de Amberes, los cuales presentan las verdaderas causas del desastre ocurrido á aquella hermosa ciudad. Se habia hecho un convenio formal entre las autoridades de la ciudad y el general Chassé para suspender mutuamente las hostilidades luego que las tropas se hubiesen retirado á la ciudadela. Los primeros tiros se dispararon por parte de los brabanzones, y despues de una hora de ataques y provocaciones contra el arsenal, fue cuando dió principio el fuego de la ciudadela y de los buques armados que habia en el Escalda. El Sr. Kessels, oficial de artillería, mas conocido por la ballena que ha paseado por Francia y Holanda, fue el primero que quebrantó el tratado. Es evidente que hay un partido cuyo objeto es atribuir al comandante de las tropas Reales toda la odiosidad de esta ocurrencia, siendo así que su proceder ha sido provocado por una insigne perfidia del populacho amotinado, ó mas bien de los que lo dirigian.» (*Mensajero de las Cámaras*.)

Con fecha 22 de Junio último escriben de Chile, que por entonces habia tranquilidad en aquel pais. Las reliquias del ejército de Freire habian capitulado, y el general habia sido desterrado al Perú. Sin embargo se creia que las cosas no permanecerian mucho tiempo en aquel estado, á causa de que parte de la clase

media y de las clases bajas del pueblo se manifestaban enemigas del actual gobierno y de sus partidarios, á los que han dado el título de *aristocracia del pais*. Prieto, que hoy gobierna, está considerado como enemigo de los extranjeros. (*Gaceta de Francia*.)

El periódico *La Tribuna* se expresa en estos términos:

»A qué ocultar al nuevo ministerio todas las llagas del Estado? La primera y la mas urgente es la falta de víveres; cosa que interesa al pueblo, cuya primera necesidad es vivir. Los doctrineros lo miraban con indiferencia; daban empleos á sus amigos, y no pensaban en que hubiese víveres. A esta causa deben atribuirse las conmociones populares que ha habido en varios puntos de los departamentos de Seine-et-Oise, Tarn y Gironda; la precision de haber aestado en Bordeaux el día 30 del pasado la artillería hacia la plaza para imponer respeto al pueblo, y evitar la sublevación que se temia; las amenazas de las gentes del campo y de algunos vecinos de la ciudad de Corbeil, que creyendo les faltase trigo para el consumo diario, estuvieron á punto de cometer excesos; á ella deben atribuirse, en fin, los desórdenes parciales que ha habido en varios pueblos de los departamentos del medio día y del oeste, ya con pretexto de escasez de granos, ya con el de no pagar las contribuciones que gravitan sobre los artículos de primera necesidad. Por otra parte los capitalistas continúan manifestando miedo, y al tesoro público le falta que cobrar sumas de consideracion; de 87 departamentos hay mas de 47 en que el cobro de las contribuciones es incompleto, dificultoso y casi nulo. Las transacciones mercantiles y la fuerza del crédito no bastan, ni con mucho, para reparar la extenuacion en que se halla la hacienda pública. Las especulaciones industriales van á menos, ó cesan del todo: el invierno aumenta las necesidades, y los medios de satisfacerlas se han disminuido.

»Hé aquí el bosquejo exacto de la situacion en que se halla la monarquía.

»Los extranjeros lo saben, y estan en movimiento. Los sangrientos recuerdos de Waterloo se presentan de nuevo á la memoria de las potencias rivales. Por todas partes hay calamidades, asi interior como exteriormente.

»Quién ha causado estos males? El ministerio. ¿Quién podria perpetuarlos? La Cámara, que se habia unido á él.» (*G. de F.*)

En el *Globo* leemos lo siguiente:

»El discurso del Rey de Inglaterra, que se esperaba con impaciencia, nos parece poco á propósito para satisfacer la opinion pública; porque en él se nota cierta irresolucion, y á veces una ambigüedad amenazadora.

»En cuanto á los asuntos de Bélgica el Rey de Inglaterra hace la apología del sistema holandés; y anuncia que busca medios de asegurar á los belgas un buen gobierno, y tranquilidad á los demas Estados. Luego habrá intervencion.

»En cuanto á los asuntos de Europa el discurso del trono declara que se mantendrán los tratados generales sobre que se funda el sistema europeo. Segun esto, los principios de la Santa Alianza, las disposiciones que se acordaron en 1814 en Aquisgran y en el tratado de Londres, continuarán sirviendo de base á la política de las cortes; y la reunion de Holanda con Bélgica quedará establecida como principio.

»Hay todavía otra cosa mas explícita. Si el Rey de Inglaterra no ha acreditado aun un embajador cerca de la corte de Lisboa, no por eso está menos dispuesto á reconocer muy luego el gobierno de D. Miguel, y renovar con él las relaciones que existian entre ambas naciones. Hé aquí claramente indicada la alianza de Inglaterra con Portugal. No hay duda en que España adherirá á ella, y entonces la corte de Londres tendrá ya en el Mediodía dos aliados que son nuestros enemigos.

»Motivos son estos para causar graves inquietudes. La intervencion posible de Prusia en Bélgica, á instigacion de Inglaterra; el Mediodía armado contra nosotros; en caso de guerra la inevitable agresion de Austria; hé aquí todos los elementos de una coalicion. La impericia del antiguo ministerio contribuyó á formarla; ¿sabrá disiparla el nuevo? Confiemos todavia en que Francia no se verá precisada á combatir contra ella.» (*G. de F.*)

Noticias de Argel, 10 de Octubre.

Las tribus que habian propuesto someterse al gobierno francés han variado de dictamen, segun parece, pues hasta ahora no ha llegado al cuartel general su resolucion. Por otra parte, los *cabals*, que son unos saltadores de caminos, continúan siendo dueños de las inmediaciones del campamento, sin que pase día en que no tengan alguna escaramuza con los zuarés (cuerpos de árabes que se acaba de organizar); y aunque no es grande el número de aquellos,

(1) Aunque sea cierto lo que contiene este artículo, respectó á la apurada situacion de Mina, no es tan exacto en la designacion de la casa ó lugar en donde éste escapó y evitó su prision.

es suficiente sin embargo para interceptar las comunicaciones y detener los bastimentos que los beduinos traen á la ciudad.

En estos últimos dias se vieron amenazadas nuestras avanzadas por otro enemigo que se jactaba de apoderarse de Argel; era el hijo del Bey de Titeri, que con parte de las tropas de su padre se presentó en campaña: fue recibido, rechazado y destrozado completamente por un solo destacamento avanzado, y sin pérdida por nuestra parte.

Desde esta ocurrencia tenemos mejores noticias del interior, y nuestro mercado empieza á hallarse bastante surtido. Se cree que el ataque intentado por el hijo del Bey es una estratagemas de que se ha valido para someterse despues bajo unas condiciones mas ventajosas: en apoyo de esta opinion, dire, que habiendo pedido á un agente que tiene en esta ciudad dos libras de pólvora y una de plomo, el general en gefe ha dado permiso para que se le remitan ambas cosas; encargando al agente le manifieste que el gobierno actual ninguna parte tenia en las injusticias y mala fe que el antiguo habia usado respecto á él. Se dice que el agente le ha dado á entender que quizá sometiéndose él y su padre, podrian conseguir la proteccion del general en gefe, cuya palabra debia mirar como inviolable. Se cree que el Bey no dejará de contestar á su agente; y tambien se aguarda el regreso de los comisionados que han ido á Bona y á Oran. A pesar de lo que este asunto y otros semejantes ocupan al general, no por eso desatiende los demas ramos de la administracion.

Ya está organizada la municipalidad, que guarda la mejor union con la policia; y de estos dos cuerpos debe esperarse el buen éxito de las disposiciones que con la debida reflexion se tomen para mejorar la suerte de los habitantes del pais y de nuestro ejército; cosa tanto mas facil y segura de conseguir, quanto el comisario régio Mr. Cadet de Vaux y el comisario general de policia, contribuyen en cuanto está de su parte á establecer y consolidar el sistema administrativo establecido por el conde Clausel; y este, convencido del zelo con que ambos proceden, no omite ocasion de manifestarles cuán satisfecho está de su proceder.

Se han formado muchas comisiones; entre ellas una de caminos y otra de colonizacion, en la cual parece que se prepara un proyecto grandioso; sea de esto lo que fuere, puede asegurarse que la comision procederá en todo con prudencia y madurez; y el general en gefe, que ha visto por sí mismo el método con que se han establecido las colonias en América, y el buen resultado que aquel ha tenido, no adoptará otro á menos que presente infinitas ventajas para el gobierno, y ofrezca el medio seguro de poblar en poco tiempo este territorio de colonos activos é industriales. Se piensa hacer un ensayo en un terreno de 20 aranzadas, que se poblarán á expensas del gobierno, sin gasto alguno por parte de los colonos. A este terreno se traerán de todo el mundo las plantas que mejor convengan al clima, y se propagarán las mejores castas de animales, y de él se suministrará despues á los demas colonos las semillas y plantas que se haya visto por experiencia que pueden prosperar en el pais.

En esta ciudad todo está tranquilo, y en los parages públicos hay guardias que reprimirian en el acto cualquiera desorden.

ESPAÑA.

Santander 9 de Noviembre.

El dia 6 del corriente entró con destino á este puerto á las cuatro de la tarde el bergantin de guerra español nombrado el *Guadiana*, el que á su entrada, contrariado por los vientos, no pudo ejecutar tan pronto la maniobra de virar, y perdió el timon, tropezando en una peña. A las doce de la noche se levantó un fuerte huracan, que puso en consternacion á los habitantes de esta ciudad, hasta las cuatro y media de la mañana que empezó á aplacar, habiendo tenido muchos de ellos que abandonar sus casas temerosos de ser sepultados en ellas, con especialidad los que estaban hácia la parte de mediodia; punto adonde rectamente azotaba el viento; y con efecto, de esta parte de poblacion vinieron al suelo varias puertas vidrieras, chimeneas y gran abundancia de tejano fue menor el peligro que corrieron los buques de la bahía, y con especialidad el citado bergantin de guerra el *Guadiana*, á quien se llevaron en la misma noche dos cables que tiene el consulado de esta ciudad para auxiliar á los buques que se hallan en peligro. Tres de los mercantes sufrieron alguna avería á causa de haber tropezado unos con otros; y de la verga de una goleta guardacostas cayó un marinero al agua, y no se sabe su paradero; siendo esta afortunadamente la única desgracia que sucedió tanto en tierra como en la ria.

El dia 7 del corriente por la mañana se avistó desde la atalaya de este puerto un bergantin de guerra español, que iba custodiando algunos trasportes con rumbo hácia S. Sebastian, adonde parece llevar un regimiento de infantería procedente de la Coruña.

Madrid 17 de Noviembre.

Exposicion dirigida á S. M.

Los Excmos. Sres. duque de Híjar, conde de Guazqui, y el Sr. marques de Casa-Irujo, en nombre y representacion del ayuntamiento y Real junta de comercio de Cádiz, tuvieron el honor de poner en las Reales manos del Rey nuestro Señor el dia 4 del corriente la siguiente exposicion. «Señor. Con gozo inexplicable han recibido el ayuntamiento y junta de comercio la plausible noticia del feliz alumbramiento de su amada Soberana, cara Esposa de V. M. En tan fausto suceso ven obtenida la sucesion directa de la corona de España, y afianzada la esperanza de Cádiz y de los cuerpos que le representan, de que el cielo benigno colmará del todo y en breve tiempo sus deseos. Entre tanto felicitan á V. M. con la efusion mas cordial del amor y respeto que le profesan, y continuarán rogando al Todopoderoso conserve la preciosa vida de V. M. dilatados años para bien de la España. Cádiz 18 de Octubre de 1830.—Señor.—A. L. R. P. de V. M.» (Siguen las firmas.)

Toda la Península disfruta de la mas completa tranquilidad y seguridad. Los 400 revolucionarios que entraron en Aragon iban reducidos al número de 200 cuando volvieron á refugiarse en Francia. Sin perjuicio de las diligencias que se hacen para descubrir y coger los rezagados, once de los presos habian sido ya pasados por las armas; y acaso en la Gaceta próxima se presentará la nota que expresa los nombres y pueblos de estos y de los que han recibido igual pena en Pamplona.

Los papeles de Paris del 11, que acaban de recibirse por extraordinario, anuncian que el general Chassé ha recibido orden de mantener á todo trance la ciudadela de Amberes; de modo que empezará de nuevo el bombardeo sobre esta desgraciada ciudad.

El dia 10 estaba la renta perpetua de España á 43½, y el empréstito Real á 58.

AVISOS.

Por la Direccion de la Real Caja de Amortizacion se saca á pública subasta el surtido de frascos de hierro para el envase de los azogues que produzcan las minas de Almaden desde la cosecha del año próximo de 1831, bajo las condiciones que contiene el pliego que existe en la escribania del cargo de Corral, donde podrán acudir los licitadores por sí ó por persona autorizada, en el término de 30 dias, á hacer las proposiciones que les convengan, y pasados se señalará dia para su remate, que habrá de celebrarse en la expresada Direccion de la Real Caja.

El consul de S. M. en Nueva-Orleans, Estados-Unidos de América, anuncia, que un español llamado *D. Luis Malpica*, expulsó de la titulada república de Méjico en Mayo último, falleció á bordo de la fragata americana *Belle*, en su travesía de Veracruz á aquel puerto, en cuyo tribunal de bienes de difuntos se hallan depositados 5304 pesos fuertes y 60½ centavos á favor de los herederos legítimos del citado Malpica, donde deberán acudir á deducir su derecho.

CAMBIO DEL DIA.
Londres 37½. Paris 15.16. Santander 4 beneficio. Bilbao 4 id. Cádiz par á 4 daño. Sevilla par. Málaga 4 beneficio. Granada par. Alicante idem. Murcia 4 daño. Valencia id. idem. Barcelona 4 pesos fuertes á 4 beneficio. Zaragoza 4 daño. Coruña á 1 idem. Santiago idem idem. Descuento de letras á razón de 4 por 100 al año. Vales Reales consolidados 32½. Id. no consolidados 30. Intereses de Vales 5 á 5½. Deuda consolidada con interés de 5 por 100 á dinero 38. Id. sin interés 5 á 5½.

ANUNCIO.

Química, compendio de esta ciencia, y de sus aplicaciones á las artes, por Mr. Desmarest, y traducido del frances al castellano de orden de S. M. por D. Josef Luis Casaseca, profesor de química aplicada á las artes: dos tomos en 8.º Se hallarán á go reales en pasta y 26 en rústica en la librería de Cuesta, en la de Sanchez, y en las principales librerías de las capitales de provincia.